



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

5929

Anuncio exposición al público expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión Ordinaria de fecha 2 de Julio de 2020, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal num. 14, reguladora de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa.

En cumplimiento del artículo 17 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RDL 2 /2004 de 5 de Marzo, se expone al público el presente ANUNCIO por un periodo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a su publicación en el BOIB, para que las personas autorizadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Fornalutx, 6 de julio de 2020

El Alcalde

Francisco Marroig Arbona

